EVALUACIÓN PRELIMINAR #3 – OFERTA ECONÓMICA - REQUISITOS TÉCNICOS Y VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

INVITACIÓN PÚBLICA NO: **HUI.MC.003.2025,**
OBJETO: "Adquisición e instalación de aires acondicionados gerencia seccional huila"

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Al cierre del término de presentación de propuestas, se presentaron las siguientes las cuales se relacionan de menor a mayor valor ofertado:

No. Oferta	Oferente	Valor oferta
1	BRAYAN ALBERTO CAMACHO OYOLA	$ 11.490.000
2	TECNICOL TECNICOS COLOMBIANOS SAS	$ 13.250.152
3	CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS	$ 14.265.055
4	C&M SERVICIOS E INGENIERIA SAS	$ 14.475.238
5	PROCOM PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SAS	$ 15.015.855
6	YULTOR SAS ZESE	$ 17.800.000

Que mediante evaluación preliminar #2 se rechazó la oferta presentada por Brayan Alberto Camacho Oyola por la causal señalada en el literal f del numeral 8 de la invitación pública y, en consecuencia, se procederá a realizar la evaluación del proponente que en lista quedo con la segunda oferta de menor valor, es decir, TECNICOL TECNICOS COLOMBIANOS SAS.

Como se señala en el numeral 6 de la invitación pública, y a la metodología establecida por la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación", emitida por Colombia Compra Eficiente, se analizan las ofertas establecidas tomando en cuenta que se presentan más de 5 ofertas al proceso de contratación, de esta manera y de acuerdo con la metodología señalada por la guía, se establece el valor mínimo aceptable, como se observa en la siguiente gráfica:

No. Oferta	Oferente	Valor oferta
1	BRAYAN ALBERTO CAMACHO OYOLA	$ 11.490.000
2	TECNICOL TECNICOS COLOMBIANOS SAS	$ 13.250.152
3	CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS	$ 14.265.055
4	C&M SERVICIOS E INGENIERIA SAS	$ 14.475.238
5	PROCOM PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SAS	$ 15.015.855
6	YULTOR SAS ZESE	$ 17.800.000
Mediana		**$ 14.370.146,43**
Desviación estándar		**$ 1.904.013,64**
Valor mínimo aceptable		**$ 12.466.132,79**

De esta manera se concluye que la oferta presentada por TECNICOL TECNICOS COLOMBIANOS SAS se encuentra en los rangos aceptables.

Conclusión: De tal manera preliminarmente se continuará la evaluación con el proponente identificado de la siguiente manera:

Proponente No.2	
Razón social	TECNICOL SAS
Número de NIT	901449984-9
Representante legal	Paola Andrea Sánchez Rojas
Cedula de ciudadanía	26427230
Dirección	CR 39 30 A 40 SUR AGP A TO 8 AP 101 Zn Maria Paula Bosques De San Luis
Correo electrónico	Tecnicoscolombiasas@gmail.com
Valor de la propuesta	$ 13.250.152

EVALUACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS

Respecto a los requisitos técnicos establecidos en la convocatoria:

Cargo	Nombre e identificación del personal solicitado	Profesión u oficio	Diploma y/o acta de grado y/o tarjeta profesional	Formación requerida	Experiencia	Observaciones
Líder técnico	Nandeider Adolfo Nuñez Duran	Ingeniero Electrónico	Si	Si	Si	Cumple
Técnico	Elvis Fabian Delgado	Técnico en mantenimiento de sistemas de refrigeración y calefacción	Si	Si	Si	Cumple

Conclusión: El proponente adjunta las hojas de vida con los perfiles solicitadas en la invitación publica, en el acápite ***Personal mínimo requerido***. En consecuencia, CUMPLE

EVALUACIÓN REQUISITOS DE EXPERIENCIA

El proponente adjunta dos contratos con actas de liquidación los cuales no se consideran aptas para la calificación debido a que en la invitación pública se establece que "*Se verificará la experiencia del proponente mediante el análisis de hasta dos (2) certificaciones de ejecución de contratos (NO SE ACEPTAN CONTRATOS, NI ACTAS DE LIQUIDACIÓN, NI ACTAS DE INICIO, NI DOCUMENTOS SIMILARES), de contratos que se encuentren ejecutados con entidades públicas y/o privadas y que permitan evidenciar el: "MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS Y/O RELACIONADAS CON EL OBJETO CONTRACTUAL*".

Conclusión: El proponente no adjunta las certificaciones de experiencia en los términos señalados en la invitación pública. NO CUMPLE

Fecha de evaluación: Veintiséis (26) de noviembre de 2025.

JOHAN STEVE OBANDO GUEVARA
Profesional Universitario – Gerencia Seccional Huila
Evaluador